

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

CODIGO UNSPSC 44121600 SUMINISTROS DE ESCRITORIO

LOS OFERENTES DEBEN POSTULARSE CON AL MENOS UNA (1) DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CIUU, LA CUAL DEBE ESTAR INSCRITA(S) EN SU RUT (DIAN), RIT (SHD), Y REGISTRO MERCANTIL (CAMARA DE COMERCIO)

CODIGO CIUU 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ES
CODIGO CIUU 4690 COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

ALMOHADILLA PARA HUMEDECER
AZ CARTA
AZ TAMAÑO OFICIO
BANDERITAS DE COLORES
BANDERITAS X 4 COLORES
BARRA DE PEGASTIK 20GR
BARRA PEGASTICK 40 GRAMOS
BARRAS DE SILICONA DELGADA KILO
BARRAS DE SILICONA GRUESA KILO
BISTURI GRANDES
BLOCK CUADRICULADO CARTA 70 HOJAS
BLOCK CUADRICULADO OFICIO
BLOCK DE PAPEL IRIS
BLOCK DE PAPEL IRIS TAMAÑO = 3.100 - BELPAPEL
BLOCK IRIS CARTA FINO
BLOCK OFICIO IMAGENES CUADROS 70HJ PACA X50
BLOCK PLEGADO 20X20
BOLIGRAFO NEGRO ROJO
BOLSILLO DE ACETATO CARTA
BOLSILLO DE ACETATO OFICIO
BOMBAS SEMPETEX R12 COLORES
BOMBAS SEMPETEX R42 GRANDE

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

BORRADOR DE NATA
BORRADORES DE TABLERO
CABLES HDMI DE 5 METROS DOBLE FILTRO
CAJA DE COLORES
CAJA DE CRAYOLAS GRANDE EN COLORES SURTIDOS CJA*12
CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA ESTÁNDAR
CAJAS MARCADAS REF X 200 PARA LEY DE ARCHIVO CALIBRE790
CANDADO GRANDE YALE ENCAUCHETADO PARA EXTERIORES
CANDADO MEDIANO DE SEGURIDAD YALE 110-40
CANDADOS DE 50 MM
CARPETA COLGANTE PLASTICA
CARPETA FUELLE
CARPETA PLASTICA CARTA CON GANCHO LEG
CARPETA PLASTICA OFICIO CON GANCHO LEG
CARTÓN PAJA POR OCTAVOS 1 MM PAQUETE X 10 UNIDADES
CARTUCHERAS DE UN BOLSILLO
CARTULINA 1/8 X 10 UNIDADES
CARTULINA BRISTOL 1/4 AMARILLO
CARTULINA COLORES SURTIDOS PLIEGO
CARTULINA COLORES SURTIDOS 1/2
CARTULINA COLORES SURTIDOS 1/4 PLIEGO
CARTULINA EN BRÍSTOL EN = 1.600 - BELPAPEL
CARTULINA EN IRIS EN OCTAVOS PAQ*20 UND
CARTULINA NEGRA PAQ*10
CHINCHES CAJAS
CINTA ANCHA 100 METROS SEGEL
CINTA DE ENMASCARAR 18MM
CINTA DE ENMASCARAR ANCHA
CINTA DE ENMASCARAR EXTRA ANCHA
CINTA DE ENMASCARAR MEDIANA
CINTA ENMASCARAR 1 X20MTR SEGEL
CINTA ENMASCARAR 2 X20MTR ISEGEL
CINTA PELIGRO 500 MT
CINTA TRANSPARENTE ANCHA
CINTA TRANSPARENTE EXTRA ANCHA INDUSTRIAL 48*100
CINTA TRANSPARENTE MEDIANA 24*40
CINTA TRICOLOR = 12.000 - REMATICO
CINTAS TRANSPARENTES DELGADAS
CLIPS JUMBO
COLBON POR GALÓN
CORDON PARA ESCARAPELA
CORECTOR LIQUIDO
COSEDORA MEDIANA 25 HOJAS
COSEDORAS EAGLE 206
CUADERNO ARGOLLADO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

CUENTA FACIL STUDMARK 40GR
ESCARAPELAS PERIODISTA PLASTICA
ESCUADRAS PLÁSTICAS KIT
ESFERO OFFI-ESCO
ESFEROS BIC
ESTUCHE MARCADORES GRAFO
FESTON DE BIENVENIDOS
GALÓN DE COLBÓN
GALON DE JABON LIQUIDO
GALON DE VINILO COLOR SURTIDO (AMARILLO, AZUL, ROJO, NEGRO,BLANCO)
GANCHO COSEDORA PENMAX X12
GANCHO EXPEDIENTE - PAQUETE X 20
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO
GANCHOS CLICK MARIPOSA
GANCHOS CLICK PEQUEÑOS
GANCHOS DE NODRIZA X 144
GLOBO R12 X 50 SURTIDO
GUILLOTINA
HOJA KIMBERLY X100 BLANCO
INFLADORES DE BOMBAS PLASTICOS
JUEGO DE REGLAS DE TABLERO (ESCUADRAS, TRANSPORTADOR, COMPAS)
LÁPIZ COLOR ROJO MIRADO
LAPIZ DE MINA NEGRA
LÁPIZ ROJO
LIBROS DE ACTAS 100 FOLIOS
LITRO DE TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE
LITROS DE TINTA EDDING PARA = 155.000
LITROS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON CON SISTEMA DE RECARGA CONTINUA
MARCADOR PERMANENTE EN COLORES SURTIDOS
MARCADOR PUNTA FINA EN COLORES SURTIDOS JA *10
MARCADOR SHARPIE NEGRO AZUL ROJO ROSADO
MARCADORES PARA TABLERO BORRABLES RECARGABLES
MARCADORES PERMANENTES EN COLORES SURTIDOS UND
MARCADORES RECARGABLES EDDING PARA TABLERO
MEMORIA MICRO SD CANVAS
MICROPUNTAS CAJA X 10
MOUSE ALAMBRIICO CONEXIÓN USB LENOVO
NOTAS ADH 75 X 75 DE COLORES
NOTAS ADH MINI X 4DE COLORES
NOTAS ADHESIVAS DE 4 X 50
NOTAS ADHESIVAS DE 75 MM X 75 MM
OCTAVOS DE PAPEL DUREX OCTAVOS
PAD MOUSE
PAPEL BLANCO DE 75 GRAMOS TAMAÑO CARTA CAJA POR 10 RESMAS
PAPEL BLANCO DE 75 GRAMOS TAMAÑO OFICIO CAJA POR 10 RESMAS
PAPEL BOND
PAPEL CONTACT TRANSPARENTE
PAPEL FOMY COLORES SURTIDOS
PAPEL FOTOGRÁFICO PAQUETE
PAPEL IRIS TAMAÑO OFICIO
PAPEL OPALINA
PAPEL PARA PLEGADOS BLOCK
PAPEL PERIÓDICO PLIEGOS
PAPEL SILUETA COLOR SURTIDO PLIEGOS
PAPELERAS PARA SALÓN
PAQUETE DE BARRA DE SILICONA
PAQUETE DE BOMBAS COLORES
PAQUETE DE PAPEL CREPE EN
PAQUETE DE PAPEL FOMY 1/8
PAQUETE DE PAPEL FOTOGRÁFICO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

PAQUETE DE PAPEL OPALINA
PAQUETE DE PAPEL SEDA PAQ*25 UN TONO
PAQUETE DE PAPEL SILUETA 1/8 PAQ *10
PAQUETES DE BOLSA ZIPLLOT OFICIO
PAQUETES DE SEMPERTINAS X 10
PEGANTE EN BARRA SIPEGA
PEGASTICK ORIGINAL 40 GRAMOS
PERFORADORA DOS HUECOS
PERFORADORA EAGLE 709
PERFORADORA KWTRIO 70HJ
PERFORADORAS INDUSTRIALES
PILA ALCALINA 9 V
PILA RECARGABLE 9 V
PILA RECARGABLE AA
PILA RECARGABLE AAA
PILAS AA RECARGABLE PARES
PILAS CUADRADAS RECARGABLES DE 9 V
PINCELES DELGADOS NO 1 PAQ*6
PINCELES GRUESOS NO 12 PAQ *6
PINCELES PLANOS NO. 12
PINCELES PLANOS NO.3
PINCELES PLANOS NO. 7
PINCELES REDONDOS NO. 10
PINCELES REDONDOS NO. 5
PINTURA ACRILICA AMARILLO
PISTOLA DE SILICONA GRANDE
PLASTIFOLDER OFICIO CON
PLUMONES COLORES SURTIDOS
PLUMONES DELGADOS PAQ*12
POSIT CUADRADO X100
PUZON PUNTA METÁLICA UNIDAD
REGLAS PLASTICAS DE 30 CM UNIDAD
RESALTADORES PELIKAN MARK 2
RESMA DE PAPEL KIMBERLY PAQ*100 UND
RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA REPROGRAF
ROLLO DE PAPEL KRAFT 90 GR. ROLLO
SACA GANCHOS MAE = 2.500 - TRITON
SEDA AMARILLO
SEPARADOR PLASTICO OFICIO PAQUETES
SOBRE MANILA CARTA PAQ*100
SOBRE MANILA OFICIO PAQ*100
SOBRE TAMAÑO CARTA UNIDAD
STICKERS BLANCOS PAQUETES
TABLAS DE PICADO Y TRABAJO DE PLASTILINA UNIDAD
TABLAS SEPARADORAS DE DOCUMENTOS
TAJALAPIZ CON DEPOSITO UNIDAD
TIJERAS MEDIANA PUNTA ROMA
TIJERAS GRANDE # 8 UNIDAD
TIJERAS PUNTA ROMA
TRANSPORTADORES UNIDAD
USB DE 32 GB
BLOCK DE PAPEL MILIMETRADO 1/8 X 50 HOJAS
HOJAS DE EXAMEN TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100 UNIDADES
LANA EN ROLLO COLORES SURTIDOS
CINTA DE RASO PARA MONOS ROLLO POR 25 METROS 3.5 CM DE ANCHO
BISTURI PUNTA DE LANZA + 3 CUCHILLAS DE REPUESTO

3. LUGAR DE EJECUCION

LAS EJECUCIONES PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR SE LLEVARÁN A CABO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, LOCALIDAD 18, EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

SEDE A	EL LIBERTADOR	CALLE 32 SUR No. 24 B 20
SEDE B	MURILLO TORO	CALLE 33 SUR No. 26 G 10
SEDE C	JUAN DEL RIZZO	CARRERA 26ª BIS No. 29 33 SUR

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	U.MEDIDA
ALMOHADILLA PARA HUMEDECER	UNIDAD
AZ CARTA	UNIDAD
AZ TAMAÑO OFICIO	UNIDAD
BANDERITAS DE COLORES	UNIDAD
BANDERITAS X 4 COLORES	UNIDAD
BARRA DE PEGASTIK 20GR	UNIDAD
BARRA PEGASTICK 40 GRAMOS	UNIDAD
BARRAS DE SILICONA DELGADA KILO	UNIDAD
BARRAS DE SILICONA GRUESA KILO	UNIDAD
BISTURI GRANDES	UNIDAD
BLOCK CUADRICULADO CARTA 70 HOJAS	UNIDAD
BLOCK CUADRICULADO OFICIO	UNIDAD
BLOCK DE PAPEL IRIS	UNIDAD
BLOCK DE PAPEL IRIS TAMAÑO = 3.100 - BELPAPEL	UNIDAD
BLOCK IRIS CARTA FINO	UNIDAD
BLOCK OFICIO IMAGENES CUADROS 70HJ PACA X50	UNIDAD
BLOCK PLEGADO 20X20	UNIDAD
BOLIGRAFO NEGRO ROJO	UNIDAD
BOLSILLO DE ACETATO CARTA	UNIDAD



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

BOLSILLO DE ACETATO OFICIO	UNIDAD
BOMBAS SEMPETEX R12 COLORES	UNIDAD
BOMBAS SEMPETEX R42 GRANDE	UNIDAD
BORRADOR DE NATA	UNIDAD
BORRADORES DE TABLERO	UNIDAD
CABLES HDMI DE 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD
CAJA DE COLORES	UNIDAD
CAJA DE CRAYOLAS GRANDE EN COLORES SURTIDOS CJA*12	UNIDAD
CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA ESTÁNDAR	UNIDAD
CAJAS MARCADAS REF X 200 PARA LEY DE ARCHIVO CALIBRE 790	UNIDAD
CANDADO GRANDE YALE ENCAUCHETADO PARA EXTERIORES	UNIDAD
CANDADO MEDIANO DE SEGURIDAD YALE 110-40	UNIDAD
CANDADOS DE 50 MM	UNIDAD
CARPETA COLGANTE PLASTICA	UNIDAD
CARPETA FUELLE	UNIDAD
CARPETA PLASTICA CARTA CON GANCHO LEG	UNIDAD
CARPETA PLASTICA OFICIO CON GANCHO LEG	UNIDAD
CARTÓN PAJA POR OCTAVOS 1 MM PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD
CARTUCHERAS DE UN BOLSILLO	UNIDAD
CARTULINA 1/8 X 10 UNIDADES	UNIDAD
CARTULINA BRISTOL 1/4 AMARILLO	UNIDAD
CARTULINA COLORES SURTIDOS PLIEGO	UNIDAD
CARTULINA COLORES SURTIDOS 1/2	UNIDAD
CARTULINA COLORES SURTIDOS 1/4 PLIEGO	UNIDAD
CARTULINA EN BRÍSTOL EN = 1.600 - BELPAPEL	UNIDAD
CARTULINA EN IRIS EN OCTAVOS PAQ*20 UND	UNIDAD
CARTULINA NEGRA PAQ*10	UNIDAD
CHINCHES CAJAS	UNIDAD



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

CINTA ANCHA 100 METROS SEGEL	UNIDAD
CINTA DE ENMASCARAR 18MM	UNIDAD
CINTA DE ENMASCARAR ANCHA	UNIDAD
CINTA DE ENMASCARAR EXTRA ANCHA	UNIDAD
CINTA DE ENMASCARAR MEDIANA	UNIDAD
CINTA ENMASCARAR 1 X20MTR SEGEL	UNIDAD
CINTA ENMASCARAR 2 X20MTR ISEGEL	UNIDAD
CINTA PELIGRO 500 MT	UNIDAD
CINTA TRANSPARENTE ANCHA	UNIDAD
CINTA TRANSPARENTE EXTRA ANCHA INDUSTRIAL 48*100	UNIDAD
CINTA TRANSPARENTE MEDIANA 24*40	UNIDAD
CINTA TRICOLOR = 12.000 - REMATICO	UNIDAD
CINTAS TRANSPARENTES DELGADAS	UNIDAD
CLIPS JUMBO	UNIDAD
COLBON POR GALÓN	UNIDAD
CORDON PARA ESCARAPELA	UNIDAD
CORECTOR LIQUIDO	UNIDAD
COSEDORA MEDIANA 25 HOJAS	UNIDAD
COSEDORAS EAGLE 206	UNIDAD
CUADERNO ARGOLLADO	UNIDAD
CUENTA FACIL STUDMARK 40GR	UNIDAD
ESCARAPELAS PERIODISTA PLASTICA	UNIDAD
ESCUADRAS PLÁSTICAS KIT	UNIDAD
ESFERO OFFI-ESCO	UNIDAD
ESFEROS BIC	UNIDAD
ESTUCHE MARCADORES GRAFO	UNIDAD
FESTON DE BIENVENIDOS	UNIDAD
GALÓN DE COLBÓN	UNIDAD
GALON DE JABON LIQUIDO	UNIDAD
GALON DE VINILO COLOR SURTIDO (AMARILLO, AZUL, ROJO, NEGRO,BLANCO)	UNIDAD
GANCHO COSEDORA PENMAX X12	UNIDAD
GANCHO EXPEDIENTE - PAQUETE X 20	UNIDAD
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	UNIDAD
GANCHOS CLICK MARIPOSA	UNIDAD
GANCHOS CLICK PEQUEÑOS	UNIDAD
GANCHOS DE NODRIZA X 144	UNIDAD
GLOBO R12 X 50 SURTIDO	UNIDAD
GUILLOTINA	UNIDAD
HOJA KIMBERLY X100 BLANCO	UNIDAD
INFLADORES DE BOMBAS PLASTICOS	UNIDAD
JUEGO DE REGLAS DE TABLERO (ESCUADRAS, TRANSPORTADOR, COMPAS)	UNIDAD
LÁPIZ COLOR ROJO MIRADO	UNIDAD
LAPIZ DE MINA NEGRA	UNIDAD
LÁPIZ ROJO	UNIDAD
LIBROS DE ACTAS 100 FOLIOS	UNIDAD
LITRO DE TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE	UNIDAD
LITROS DE TINTA EDDING PARA = 155.000	UNIDAD
LITROS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON CON SISTEMA DE RECARGA CONTINUA	UNIDAD
MARCADOR PERMANENTE EN COLORES SURTIDOS	UNIDAD
MARCADOR PUNTA FINA EN COLORES SURTIDOS JA *10	UNIDAD
MARCADOR SHARPIE NEGRO AZUL ROJO ROSADO	UNIDAD
MARCADORES PARA TABLERO BORRABLES RECARGABLES	UNIDAD
MARCADORES PERMANENTES EN COLORES SURTIDOS UND	UNIDAD
MARCADORES RECARGABLES EDDING PARA TABLERO	UNIDAD
MEMORIA MICRO SD CANVAS	UNIDAD
MICROPUNTAS CAJA X 10	UNIDAD
MOUSE ALAMBRICO CONEXIÓN USB LENOVO	UNIDAD
NOTAS ADH 75 X 75 DE COLORES	UNIDAD
NOTAS ADH MINI X 4DE COLORES	UNIDAD
NOTAS ADHESIVAS DE 4 X 50	UNIDAD



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOTAS ADHESIVAS DE 75 MM X 75 MM	UNIDAD
OCTAVOS DE PAPEL DUREX OCTAVOS	UNIDAD
PAD MOUSE	UNIDAD
PAPEL BLANCO DE 75 GRAMOS TAMAÑO CARTA CAJA POR 10 RESMAS	UNIDAD
PAPEL BLANCO DE 75 GRAMOS TAMAÑO OFICIO CAJA POR 10 RESMAS	UNIDAD
PAPEL BOND	UNIDAD
PAPEL CONTACT TRANSPARENTE	UNIDAD
PAPEL FOMY COLORES SURTIDOS	UNIDAD
PAPEL FOTOGRÁFICO PAQUETE	UNIDAD
PAPEL IRIS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD
PAPEL OPALINA	UNIDAD
PAPEL PARA PLEGADOS BLOCK	UNIDAD
PAPEL PERIÓDICO PLIEGOS	UNIDAD
PAPEL SILUETA COLOR SURTIDO PLIEGOS	UNIDAD
PAPELERAS PARA SALÓN	UNIDAD
PAQUETE DE BARRA DE SILICONA	UNIDAD
PAQUETE DE BOMBAS COLORES	UNIDAD
PAQUETE DE PAPEL CREPE EN	UNIDAD
PAQUETE DE PAPEL FOMY 1/8	UNIDAD
PAQUETE DE PAPEL FOTOGRÁFICO	UNIDAD
PAQUETE DE PAPEL OPALINA	UNIDAD
PAQUETE DE PAPEL SEDA PAQ*25 UN TONO	UNIDAD
PAQUETE DE PAPEL SILUETA 1/8 PAQ *10	UNIDAD
PAQUETES DE BOLSA ZIPLLOT OFICIO	UNIDAD
PAQUETES DE SEMPERTINAS X 10	UNIDAD
PEGANTE EN BARRA SIPEGA	UNIDAD
PEGASTICK ORIGINAL 40 GRAMOS	UNIDAD
PERFORADORA DOS HUECOS	UNIDAD
PERFORADORA EAGLE 709	UNIDAD
PERFORADORA KWTRIO 70HJ	UNIDAD
PERFORADORAS INDUSTRIALES	UNIDAD
PILA ALCALINA 9 V	UNIDAD
PILA RECARGABLE 9 V	UNIDAD
PILA RECARGABLE AA	UNIDAD
PILA RECARGABLE AAA	UNIDAD
PILAS AA RECARGABLE PARES	UNIDAD
PILAS CUADRADAS RECARGABLES DE 9 V	UNIDAD
PINCELES DELGADOS NO 1 PAQ*6	UNIDAD
PINCELES GRUESOS NO 12 PAQ *6	UNIDAD
PINCELES PLANOS NO. 12	UNIDAD
PINCELES PLANOS NO.3	UNIDAD
PINCELES PLANOS NO. 7	UNIDAD
PINCELES REDONDOS NO. 10	UNIDAD
PINCELES REDONDOS NO. 5	UNIDAD
PINTURA ACRILICA AMARILLO	UNIDAD
PISTOLA DE SILICONA GRANDE	UNIDAD
PLASTIFOLDER OFICIO CON	UNIDAD
PLUMONES COLORES SURTIDOS	UNIDAD
PLUMONES DELGADOS PAQ*12	UNIDAD
POSIT CUADRADO X100	UNIDAD
PUZON PUNTA METÁLICA UNIDAD	UNIDAD
REGLAS PLASTICAS DE 30 CM UNIDAD	UNIDAD
RESALTADORES PELIKAN MARK 2	UNIDAD
RESMA DE PAPEL KIMBERLY PAQ*100 UND	UNIDAD
RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA REPROGRAF	UNIDAD
ROLLO DE PAPEL KRAFT 90 GR. ROLLO	UNIDAD
SACA GANCHOS MAE = 2.500 - TRITON	UNIDAD
SEDA AMARILLO	UNIDAD
SEPARADOR PLASTICO OFICIO PAQUETES	UNIDAD
SOBRE MANILA CARTA PAQ*100	UNIDAD

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

SOBRE MANILA OFICIO PAQ*100	UNIDAD
SOBRE TAMAÑO CARTA UNIDAD	UNIDAD
STICKERS BLANCOS PAQUETES	UNIDAD
TABLAS DE PICADO Y TRABAJO DE PLASTILINA UNIDAD	UNIDAD
TABLAS SEPARADORAS DE DOCUMENTOS	UNIDAD
TAJALAPIZ CON DEPOSITO UNIDAD	UNIDAD
TIJERAS MEDIANA PUNTA ROMA	UNIDAD
TIJERAS GRANDE # 8 UNIDAD	UNIDAD
TIJERAS PUNTA ROMA	UNIDAD
TRANSPORTADORES UNIDAD	UNIDAD
USB DE 32 GB	UNIDAD
BLOCK DE PAPEL MILIMETRADO 1/8 X 50 HOJAS	UNIDAD
HOJAS DE EXAMEN TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100 UNIDADES	UNIDAD
LANA EN ROLLO COLORES SURTIDOS	UNIDAD
CINTA DE RASO PARA MONOS ROLLO POR 25 METROS 3.5 CM DE ANCHO	UNIDAD
BISTURI PUNTA DE LANZA + 3 CUCHILLAS DE REPUESTO	UNIDAD

5. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE PROCESO SERA DE **3 MESES** APROXIMADAMENTE Y/O HASTA CONSUMIR EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO PARA SUMINISTRO DE BIENES EN GENERAL

6. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

6.1 ACATAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA LEY Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES PERTINENTES.

6.2 CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE ASÍ LO ACREDITEN, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LAS LEYES 828 DE 2003, 1122 DE 2007 Y 1562 DE 2012, LOS DECRETOS 1703 DE 2002 Y 510 DE 2003, EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LAS 6.3 CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGO DE CONDICIONES Y EN LA PROPUESTA PRESENTADA, LO CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

6.4 SUSCRIBIR OPORTUNAMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y LAS MODIFICACIONES SI LAS HUBIERA.

6.5 ACATAR LAS ÓRDENES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO LA IED LES IMPARTA Y DE MANERA GENERAL, OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO LAS DILACIONES Y EN TRABAMIENTO QUE PUDIERAN PRESENTARSE. ASÍ MISMO, REALIZAR LOS ACTOS NECESARIOS Y TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA EL DEBIDO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.6 RESPONDER POR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

6.7 APORTAR CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY O COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO EN CASO DE LAS PERSONAS NATURALES QUE CERTIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL (SUBSISTEMAS DE SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES), Y DEMÁS APORTES A QUE HUBIERE LUGAR, OBLIGACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL INFORME DEL SUPERVISOR Y DEBERÁ SER VERIFICADA POR ÉSTE

6.8 ASUMIR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL DEL PERSONAL QUE CONTRATE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LO MISMO QUE EL PAGO DE HONORARIOS, LOS IMPUESTOS, TRANSPORTE, GRAVÁMENES, APORTES Y SERVICIOS DE CUALQUIER GÉNERO QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES COLOMBIANAS Y DEMÁS EROGACIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

6.9 REPORTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE MANERA INMEDIATA, CUALQUIER NOVEDAD O ANOMALÍA QUE AFECTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.10 ATENDER LAS OBSERVACIONES, SOLICITUDES Y SUGERENCIAS QUE FORMULE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y REALIZAR LOS AJUSTES A QUE HAYA LUGAR.

6.11 RESPONDER ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS ACTOS U OMISIONES QUE EJECUTE EN DESARROLLO DEL CONTRATO, CUANDO CON ELLOS SE CAUSE PERJUICIO A LA ENTIDAD O A TERCEROS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 80 DE 1993.

6.12 REPARAR LOS DAÑOS E INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA IED POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

6.13 RESPONDER POR LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

6.14 OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILACIONES INJUSTIFICADAS.

6.15 EJECUTAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DISPONIENDO DE SUFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.

6.16 DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN, APOYANDO LA ACCIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO Y DE LA IED PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA RESPONSABILIDAD DE RENDIR CUENTAS. DENTRO DE ESTE MARCO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A IMPARTIR INSTRUCCIONES A TODOS SUS EMPLEADOS Y AGENTES Y A CUALESQUIERA REPRESENTANTES SUYOS, EXIGIÉNDOLES EL CUMPLIMIENTO EN TODO MOMENTO DE LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y ESPECIALMENTE DE AQUELLAS QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, Y LES IMPONDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NO OFRECER O PAGAR SOBORNOS O CUALQUIER HALAGO CORRUPTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA IED, DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, SU CULMINACIÓN Y DESPUÉS DE SU EJECUCIÓN. ASÍ COMO ABSTENERSE DE INCURRIR EN CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO ACTOS DE CORRUPCIÓN O DELITOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

6.17 VELAR PORQUE LA IED SE MANTENGA INDEMNTE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE TERCERAS PERSONAS, SUBCONTRATISTA Y PROVEEDORES Y DEMÁS SERVICIOS QUE DE FORMA INDIRECTA SE HAYAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.18 LAS DEMÁS INHERENTES AL OBJETO Y LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

6.19 CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD MÍNIMAS REQUERIDAS.

6.20 GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA.

6.21 ATENDER LAS INSTRUCCIONES DADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL MISMO.

6.22 PRESENTAR LOS INFORMES QUE REQUIERA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

6.23 RESPONDER POR SUS ACTUACIONES Y OMISIONES DERIVADAS DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, Y DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEYES 80 DE 1993, 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y LA LEY 1474 DE 2011.

6.24 ADOPTAR LAS MEDIDAS AMBIENTALES, SANITARIAS, FORESTALES, ECOLÓGICAS E INDUSTRIALES NECESARIAS PARA NO PONER EN PELIGRO LAS PERSONAS, LAS COSAS O AL MEDIO AMBIENTE Y GARANTIZAR QUE ASÍ LO HAGAN LOS EMPLEADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.25 CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID 19, ESPECIALMENTE EN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

6.26 CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON EL CRONOGRAMA, HORARIOS Y DÍAS, ACORDADO CON EL COLEGIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO.

6.27 ES OBLIGACIÓN ESPECIAL DEL CONTRATISTA EJECUTAR SUS ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS SIN CREAR RIESGO PARA LA SALUD, LA SEGURIDAD O EL MEDIO AMBIENTE, YA QUE TODOS LOS COSTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CONTAMINACIÓN SE TRASLADARÁN A LOS DIRECTOS CAUSANTES, INCLUYENDO MULTAS Y GASTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN DE REQUERIMIENTOS O ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES. EN SÍ, EL CONTRATISTA TOMARÁ TODAS LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DURANTE SUS OPERACIONES, CUMPLIRÁ CON TODAS LAS LEYES AMBIENTALES APLICABLES, Y SE SUJETARÁ A LAS NORMAS RELATIVAS AL CONTROL AMBIENTAL, NO DEJANDO SUSTANCIAS O MATERIALES NOCIVOS PARA LA FLORA, FAUNA, SALUD HUMANA O ANIMAL, NI VERTERÁ CONTAMINANTES EN LA ATMÓSFERA NI A LOS CUERPOS DE AGUA. DE NO SER POSIBLE REALIZAR LA DISPOSICIÓN FINAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, YA QUE NO CUENTA CON LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA HACERLO, DEBERÁ INFORMAR A LA INSTITUCIÓN CON EL FIN DE REALIZAR LA DISPOSICIÓN FINAL CON EMPRESAS ENCARGADAS PARA TAL FIN.

7. OBLIGACIONES DE LA I.E.D.

7.1 REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

7.2 REALIZAR LOS PAGOS OPORTUNAMENTE PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES.

7.3 REALIZAR LAS GESTIONES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO

7.4 COORDINAR Y APOYAR CON LAS DEPENDENCIAS INTERNAS LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE DEBA EJECUTAR EL CONTRATISTA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO

7.5 DESIGNAR FORMALMENTE AL SUPERVISOR PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ESTARÁ A CARGO DE QUIEN HAGA SUS VECES O QUIEN DESIGNE EL ORDENADOR DEL GASTO; EL CUAL EJERCERÁ LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL COLEGIO

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

8. PRESUPUESTO ESTIMADO

EL FUTURO CONTRATO TIENE UN PRESUPUESTO ESTIMADO DE : **\$ 15.000.000**

EL CUAL SERÁ PAGADO EN LA MEDIDA QUE SE VAYA EJECUTANDO EL OBJETO DEL CONTRATO PREVIA PRESENTACION DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA Y DOCUMENTACION DE CONTRATISTA ASI COMO RECIBIDO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. ASIGNACION PRESUPUESTAL

16
\$ 15.000.000

QUINCE MILLONE
DE PESOS MONEDA
CORRIENTE

VALOR EN LETRAS

9. JUSTIFICACION Y ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 715 DE 2001 LA CONTRATACIÓN DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS SE REGISTRÁ POR LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO ES INFERIOR A VEINTE (20) SMMLV. SU EJECUCIÓN ESTÁ REGULADA CONFORME A LAS REGLAS PREVISTAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y DEMAS NORMAS PARA ESTA MODALIDAD Y LAS CONDICIONES AQUÍ PACTADAS.

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ES DE REGIMEN ESPECIAL F.S.E. (CONTRATACION INFERIOR A 20 SMLV)

11. JUSTIFICACIÓN DE MODALIDAD DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO

CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, POR SER UNA CONTRATACIÓN DE CUYO VALOR ES INFERIOR A VEINTE (20) SMMLV, CORRESPONDE A UN PROCESO QUE SE ADELANTARÁ CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO, **EL CONTRATO ES DE SUMINISTRO DE BIENES EN GENERAL**

12. JUSTIFICACION DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN TIENEN COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, TRADUCIDA EN LOGRAR LOS MÁXIMOS RESULTADOS, UTILIZANDO EL MENOR TIEMPO Y LA MENOR CANTIDAD DE RECURSOS CON LOS MENORES COSTOS

CRITERIO	PRECIO	
PORCENTAJE DEL CRITERIO	100%	EL COLEGIO EL LIBERTADOR APLICARÁ PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS HABILITADAS, EL MÉTODO DE LA MEDIA ARITMÉTICA, ASI TAMBIEN ANALIZARÁ OFERTAS QUE PRESENTEN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

13. REQUISITOS DEL PROPONENTE Y EXPERIENCIA

PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO EN FORMA INDEPENDIENTE, EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUYO OBJETO SOCIAL LES PERMITA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD A CONTRATAR Y QUE NO SE ENCUENTREN INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD LEGAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON LA ENTIDAD. EL CONTRATISTA DEBE ACREDITAR LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA ASEGURAR LA IDONEIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EXPERIENCIA PROBABLE QUE DERIVA DEL TIEMPO QUE HA EJERCIDO SU ACTIVIDAD.

14. GARANTIAS

SE SOLICITARA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO LA NORMA LO EXIJA; DE LO CONTRARIO Y EN CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y OBJETO, A LA CUANTÍA DEL MISMO CIRCUNSCRITO, A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CONTANDO QUE SE CONFIGURAN HERRAMIENTAS ADECUADAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA LA EFICAZ EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO EN RAZÓN A QUE SE PACTAN CLAUSULAS EXCEPCIONALES Y QUE LA FORMA DE PAGO PREVÉ UN ADECUADO ESQUEMA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO; POR TANTO NO SE IMPONE LA CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA SIN EMBARGO EL BIEN O SERVICIO QUE SE PRETENDE CONTRATAR DEBE TENER UNA GARANTÍA DE TIEMPO EXPRESA EN LA COTIZACIÓN, CON EL FIN DE SALVAGUARDARLO.

15. IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

DESCRIPCION	CONSECUENCIAS	ASIGNADO A:
-------------	---------------	-------------



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

QUE SE DESCRIBA DE MANERA INADECUADA LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER. QUE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE CALIFICACIÓN QUEDEN MAL ESTABLECIDOS. DEFICIENTE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.	QUE SE SELECCIONE UN CONTRATISTA QUE NO ESTÉ EN CAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	CONTRATANTE
ADJUDICAR UNA PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA O QUE EL VALOR DEL CONTRATO NO CORRESPONDA A LOS PRECIOS DEL MERCADO.	RECLAMACIONES DEL CONTRATISTA POR DESEQUILIBRIO ECONÓMICO, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR PÉRDIDAS.	CONTRATISTA
CAUSAS EXTERNAS A LAS PARTES QUE DEMOREN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE ACUERDO AL PLAZO CONTRACTUAL PACTADO, TALES COMO ACCIDENTES DE TRÁNSITO, PAROS, ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO	SOBRECOSTOS Y VARIACIÓN DEL VALOR Y CONDICIONES DE ENTREGA EN EL CONTRATO.	CONTRATISTA

16. ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
ALMOHADILLA PARA HUMEDECER	1	\$ 4.242
AZ CARTA	1	\$ 6.363
AZ TAMAÑO OFICIO	1	\$ 6.526
BANDERITAS DE COLORES	1	\$ 2.131
BANDERITAS X 4 COLORES	1	\$ 3.397
BARRA DE PEGASTIK 20GR	1	\$ 7.689
BARRA PEGASTICK 40 GRAMOS	1	\$ 9.258
BARRAS DE SILICONA DELGADA KILO	1	\$ 24.990
BARRAS DE SILICONA GRUESA KILO	1	\$ 24.900
BISTURI GRANDES	1	\$ 3.852
BLOCK CUADRICULADO CARTA 70 HOJAS	1	\$ 4.016
BLOCK CUADRICULADO OFICIO	1	\$ 5.116
BLOCK DE PAPEL IRIS	1	\$ 4.514
BLOCK DE PAPEL IRIS TAMAÑO = 3.100 - BELPAPEL	1	\$ 1.738
BLOCK IRIS CARTA FINO	1	\$ 5.760
BLOCK OFICIO IMAGENES CUADROS 70HJ PACA X50	1	\$ 4.507
BLOCK PLEGADO 20X20	1	\$ 2.585
BOLIGRAFO NEGRO ROJO	1	\$ 1.129
BOLSILLO DE ACETATO CARTA	1	\$ 13.194
BOLSILLO DE ACETATO OFICIO	1	\$ 17.480
BOMBAS SEMPERTEX R12 COLORES	1	\$ 9.670
BOMBAS SEMPERTEX R42 GRANDE	1	\$ 10.920
BORRADOR DE NATA	1	\$ 3.432
BORRADORES DE TABLERO	1	\$ 2.499
CABLES HDMI DE 5 METROS DOBLE FILTRO	1	\$ 16.041



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

CAJA DE COLORES	1	\$	7.082
CAJA DE CRAYOLAS GRANDE EN COLORES SURTIDOS CIA*12	1	\$	9.371
CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA ESTÁNDAR	1	\$	3.462
CAJAS MARCADAS REF X 200 PARA LEY DE ARCHIVO CALIBRE790	1	\$	4.702
CANDADO GRANDE YALE ENCAUCHETADO PARA EXTERIORES	1	\$	81.144
CANDADO MEDIANO DE SEGURIDAD YALE 110-40	1	\$	42.454
CANDADOS DE 50 MM	1	\$	49.079
CARPETA COLGANTE PLASTICA	1	\$	4.853
CARPETA FUELLE	1	\$	10.078
CARPETA PLASTICA CARTA CON GANCHO LEG	1	\$	2.694
CARPETA PLASTICA OFICIO CON GANCHO LEG	1	\$	2.962
CARTÓN PAJA POR OCTAVOS 1 MM PAQUETE X 10 UNIDADES	1	\$	4.024
CARTUCHERAS DE UN BOLSILLO		\$	2.867
CARTULINA 1/8 X 10 UNIDADES	1	\$	2.863
CARTULINA BRISTOL 1/4 AMARILLO	1	\$	10.262
CARTULINA COLORES SURTIDOS PLIEGO	1	\$	1.669
CARTULINA COLORES SURTIDOS 1/2	1	\$	1.020
CARTULINA COLORES SURTIDOS 1/4 PLIEGO	1	\$	1.020
CARTULINA EN BRÍSTOL EN = 1.600 - BELPAPEL	1	\$	1.468
CARTULINA EN IRIS EN OCTAVOS PAQ*20 UND	1	\$	3.723
CARTULINA NEGRA PAQ*10	1	\$	4.147
CHINCHES CAJAS	1	\$	887
CINTA ANCHA 100 METROS SEGEL	1	\$	6.423
CINTA DE ENMASCARAR 18MM	1	\$	3.978
CINTA DE ENMASCARAR ANCHA	1	\$	8.103
CINTA DE ENMASCARAR EXTRA ANCHA	1	\$	5.194
CINTA DE ENMASCARAR MEDIANA	1	\$	4.780
CINTA ENMASCARAR 1 X20MTR SEGEL	1	\$	3.554
CINTA ENMASCARAR 2 X20MTR ISEGEL	1	\$	8.144
CINTA PELIGRO 500 MT	1	\$	16.237
CINTA TRANSPARENTE ANCHA	1	\$	8.165
CINTA TRANSPARENTE EXTRA ANCHA INDUSTRIAL 48*100	1	\$	6.454
CINTA TRANSPARENTE MEDIANA 24*40	1	\$	2.555
CINTA TRICOLOR = 12.000 - REMATICO	1	\$	5.767
CINTAS TRANSPARENTES DELGADAS	1	\$	1.234
CLIPS JUMBO	1	\$	3.231
COLBON POR GALÓN	1	\$	48.670



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

CORDON PARA ESCARAPELA	1	\$	1.270
CORECTOR LIQUIDO	1	\$	1.509
COSEDORA MEDIANA 25 HOJAS	1	\$	21.201
COSEDORAS EAGLE 206	1	\$	6.136
CUADERNO ARGOLLADO	1	\$	6.071
CUENTA FACIL STUDMARK 40GR	1	\$	4.692
ESCARAPELAS PERIODISTA PLASTICA	1	\$	23.845
ESCUADRAS PLÁSTICAS KIT	1	\$	5.466
ESFERO OFFI-ESCO	1	\$	706
ESFEROS BIC	1	\$	753
ESTUCHE MARCADORES GRAFO	1	\$	22.978
FESTON DE BIENVENIDOS	1	\$	6.299
GALÓN DE COLBÓN	1	\$	49.325
GALON DE JABON LIQUIDO	1	\$	37.632
GALON DE VINILO COLOR SURTIDO (AMARILLO, AZUL, ROJO, NEGRO,BLANCO)	1	\$	35.681
GANCHO COSEDORA PENMAX X12	1	\$	7.105
GANCHO EXPEDIENTE - PAQUETE X 20	1	\$	12.507
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	1	\$	3.182
GANCHOS CLICK MARIPOSA	1	\$	3.540
GANCHOS CLICK PEQUEÑOS	1	\$	1.100
GANCHOS DE NODRIZA X 144	1	\$	5.693
GLOBO R12 X 50 SURTIDO	1	\$	14.564
GUILLOTINA	1	\$	87.906
HOJA KIMBERLY X100 BLANCO	1	\$	26.598
INFLADORES DE BOMBAS PLASTICOS	1	\$	22.311
JUEGO DE REGLAS DE TABLERO (ESCUADRAS, TRANSPORTADOR, COMPAS)	1	\$	54.111
LÁPIZ COLOR ROJO MIRADO	1	\$	1.088
LAPIZ DE MINA NEGRA	1	\$	529
LÁPIZ ROJO	1	\$	711
LIBROS DE ACTAS 100 FOLIOS	1	\$	14.836
LITRO DE TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE	1	\$	78.759
LITROS DE TINTA EDDING PARA = 155.000	1	\$	96.418
LITROS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON CON SISTEMA DE RECARGA CONTINUA	1	\$	20.945
MARCADOR PERMANENTE EN COLORES SURTIDOS	1	\$	1.770
MARCADOR PUNTA FINA EN COLORES SURTIDOS JA *10	1	\$	30.982
MARCADOR SHARPIE NEGRO AZUL ROJO ROSADO	1	\$	5.489
MARCADORES PARA TABLERO BORRABLES RECARGABLES	1	\$	3.565
MARCADORES PERMANENTES EN COLORES SURTIDOS UND	1	\$	1.770



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

MARCADORES RECARGABLES EDDING PARA TABLERO	1	\$	6.763
MEMORIA MICRO SD CANVAS	1	\$	36.944
MICROPUNTAS CAJA X 10	1	\$	12.098
MOUSE ALAMBRICO CONEXIÓN USB LENOVO	1	\$	38.769
NOTAS ADH 75 X 75 DE COLORES	1	\$	2.649
NOTAS ADH MINI X 4DE COLORES	1	\$	2.396
NOTAS ADHESIVAS DE 4 X 50	1	\$	1.513
NOTAS ADHESIVAS DE 75 MM X 75 MM	1	\$	2.608
OCTAVOS DE PAPEL DUREX OCTAVOS	1	\$	8.726
PAD MOUSE	1	\$	8.323
PAPEL BLANCO DE 75 GRAMOS TAMAÑO CARTA CAJA POR 10 RESMAS	1	\$	199.821
PAPEL BLANCO DE 75 GRAMOS TAMAÑO OFICIO CAJA POR 10 RESMAS	1	\$	254.192
PAPEL BOND	1	\$	430
PAPEL CONTACT TRANSPARENTE	1	\$	11.289
PAPEL FOMY COLORES SURTIDOS	1	\$	5.121
PAPEL FOTOGRÁFICO PAQUETE	1	\$	19.667
PAPEL IRIS TAMAÑO OFICIO	1	\$	4.671
PAPEL OPALINA	1	\$	12.696
PAPEL PARA PLEGADOS BLOCK	1	\$	2.136
PAPEL PERIÓDICO PLIEGOS	1	\$	1.445
PAPEL SILUETA COLOR SURTIDO PLIEGOS	1	\$	368
PAPELERAS PARA SALÓN	1	\$	25.922
PAQUETE DE BARRA DE SILICONA	1	\$	23.754
PAQUETE DE BOMBAS COLORES	1	\$	9.377
PAQUETE DE PAPEL CREPE EN	1	\$	7.133
PAQUETE DE PAPEL FOMY 1/8	1	\$	5.243
PAQUETE DE PAPEL FOTOGRÁFICO	1	\$	19.295
PAQUETE DE PAPEL OPALINA	1	\$	12.736
PAQUETE DE PAPEL SEDA PAQ*25 UN TONO	1	\$	3.919
PAQUETE DE PAPEL SILUETA 1/8 PAQ *10	1	\$	2.008
PAQUETES DE BOLSA ZIPLLOT OFICIO	1	\$	13.620
PAQUETES DE SEMPERTINAS X 10	1	\$	2.991
PEGANTE EN BARRA SIPEGA	1	\$	3.019
PEGASTICK ORIGINAL 40 GRAMOS	1	\$	9.913
PERFORADORA DOS HUECOS	1	\$	10.297
PERFORADORA EAGLE 709	1	\$	4.786
PERFORADORA KWTRIO 70HJ	1	\$	102.984
PERFORADORAS INDUSTRIALES	1	\$	95.340



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664
ESTUDIO PREVIO



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

PILA ALCALINA 9 V	1	\$	8.834
PILA RECARGABLE 9 V	1	\$	43.558
PILA RECARGABLE AA	1	\$	24.990
PILA RECARGABLE AAA	1	\$	20.369
PILAS AA RECARGABLE PARES	1	\$	25.317
PILAS CUADRADAS RECARGABLES DE 9 V	1	\$	18.816
PINCELES DELGADOS NO 1 PAQ*6	1	\$	7.027
PINCELES GRUESOS NO 12 PAQ *6	1	\$	25.939
PINCELES PLANOS NO. 12	1	\$	2.519
PINCELES PLANOS NO.3	1	\$	749
PINCELES PLANOS NO. 7	1	\$	1.260
PINCELES REDONDOS NO. 10	1	\$	1.770
PINCELES REDONDOS NO. 5	1	\$	1.140
PINTURA ACRILICA AMARILLO	1	\$	23.190
PISTOLA DE SILICONA GRANDE	1	\$	23.455
PLASTIFOLDER OFICIO CON	1	\$	1.022
PLUMONES COLORES SURTIDOS	1	\$	7.902
PLUMONES DELGADOS PAQ*12	1	\$	7.876
POSIT CUADRADO X100	1	\$	2.608
PUZON PUNTA METÁLICA UNIDAD	1	\$	2.004
REGLAS PLASTICAS DE 30 CM UNIDAD	1	\$	1.753
RESALTADORES PELIKAN MARK 2	1	\$	1.733
RESMA DE PAPEL KIMBERLY PAQ*100 UND	1	\$	30.124
RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA REPROGRAF	1	\$	21.104
ROLLO DE PAPEL KRAFT 90 GR. ROLLO	1	\$	51.807
SACA GANCHOS MAE = 2.500 - TRITON	1	\$	2.806
SEDA AMARILLO	1	\$	3.387
SEPARADOR PLASTICO OFICIO PAQUETES	1	\$	1.882
SOBRE MANILA CARTA PAQ*100	1	\$	12.046
SOBRE MANILA OFICIO PAQ*100	1	\$	14.889
SOBRE TAMAÑO CARTA UNIDAD	1	\$	119
STICKERS BLANCOS PAQUETES	1	\$	4.069
TABLAS DE PICADO Y TRABAJO DE PLASTILINA UNIDAD	1	\$	9.685
TABLAS SEPARADORAS DE DOCUMENTOS	1	\$	6.446
TAJALAPIZ CON DEPOSITO UNIDAD	1	\$	1.380
TIJERAS MEDIANA PUNTA ROMA	1	\$	2.546
TIJERAS GRANDE # 8 UNIDAD	1	\$	6.804
TIJERAS PUNTA ROMA	1	\$	1.386



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

TRANSPORTADORES UNIDAD	1	\$	1.391
USB DE 32 GB	1	\$	30.034
BLOCK DE PAPEL MILIMETRADO 1/8 X 50 HOJAS	1	\$	5.870
HOJAS DE EXAMEN TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$	16.550
LANA EN ROLLO COLORES SURTIDOS	1	\$	4.398
CINTA DE RASO PARA MONOS ROLLO POR 25 METROS 3.5 CM DE ANCHO	1	\$	19.100
BISTURI PUNTA DE LANZA + 3 CUCHILLAS DE REPUESTO	1	\$	10.059

17. REQUISITOS HABILITANTES

17.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
17.2 CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL O EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DIAS, CAMARA DE COMERCIO <u>RENOVADA 2026 CON ACTIVIDAD CIUU SOLICITADA</u>
17.3 COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL LEGIBLE
17.4 FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR LEGIBLE, (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS) Ó CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EJERCITO NACIONAL https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate
17.5 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL, (PERSONA NATURAL) CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO
17.6 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA, (PERSONA JURÍDICA) CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO
17.7 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, (PERSONA NATURAL) CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO
17.8 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA EMPRESA, (PERSONA JURÍDICA) CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO
17.9 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EXPEDIDAS POR LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ DEL REPRESENTANTE LEGAL, (PERSONA NATURAL) CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO
17.10 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT; ACTUALIZADO, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO Y <u>CON ACTIVIDAD CIUU SOLICITADA</u>
17.11 REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT; ACTUALIZADO, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO Y <u>CON ACTIVIDAD CIUU SOLICITADA</u>
17.12 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003, SI ES FIRMADO POR EL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL DEBE ANEXAR CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE EXPEDIDO POR LA JCC. (ÚNICAMENTE PERSONAS JURÍDICAS).
17.13 COPIA DEL ÚLTIMO PAGO OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN COMO INDEPENDIENTE O EMPLEADOR) DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.
17.14 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO
17.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCPOLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO
17.16 CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
17.17 GARANTIA DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO.



PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

	<p>17.18 HOJA DE VIDA SIDEAP 2.0 "https://sideap.serviciocivil.gov.co/sideap/" <u>REPRESENTANTE LEGAL ACTUALIZADA 2026</u></p> <p>17.19 LOS PROPONENTES DEBERÁN ACREDITAR "<u>EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA</u>", (<u>SUMINISTRO DE BIENES EN GENERAL</u>) . PRESENTANDO MÍNIMO <u>TRES (3)</u> CERTIFICACIONES EMITIDAS POR ENTIDADES DE ORDEN PÚBLICO O PRIVADO, ACTAS DE FINALIZACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS DENTRO DE LOS <u>ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS</u> ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO Y CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR AL OBJETO A CONTRATAR (<u>SUMINISTRO DE BIENES EN GENERAL</u>) Y QUE SUMADAS ENTRE ELLAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA EL PRESENTE PROCESO.</p> <p>17.20 CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM https://redam.gov.co/</p>
<p>18. PROPUESTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)</p>	<p>Para todos los efectos de selección, se tendrá en cuenta el valor con IVA INCLUIDO, sin que ello signifique que la oferta IVA INCLUIDO supere el presupuesto inicial, caso en el cual, el proponente será rechazado. El proponente debe tener en cuenta que los precios de la propuesta se mantendrán en firme a partir de la presentación de esta y durante todo el tiempo de ejecución del contrato y hasta su liquidación, será causal de rechazo de la propuesta la no cotización de <u>todos</u> los ITEMS descritos diligenciado totalmente. Si por cualquier circunstancia no se discrimina el IVA se entenderá que está incorporado dentro del valor total y así lo reglejara el Colegio en su etapa de evaluación. <u>La oferta económica deberá discriminar el IVA y ser totalizada, deberá ser presentada en archivo "EXCEL" y en el estricto orden como se encuentra en el estudio de mercado, estudio previo e invitación.</u></p>
	<p>19.1.- CUANDO EXISTAN VARIAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR UN MISMO PROPONENTE QUIEN SE IDENTIFIQUE CON UN MISMO NOMBRE O CON NOMBRES DIFERENTES PARA ESTA MISMA CONVOCATORIA.</p> <p>19.2.- CUANDO EL PROPONENTE TENGA INTERESES PATRIMONIALES EN OTRA PERSONA JURÍDICA QUE PRESENTE OFERTA EN ESTE MISMO PROCESO, ES DECIR, CUANDO SE TRATE DE PROPUESTAS QUE CORRESPONDAN A SOCIEDADES QUE TENGAN SOCIOS COMUNES, EXCEPTO CUANDO SE TRATA DE SOCIEDADES ANONIMAS ABIERTAS.</p> <p>19.3.- CUANDO EL REPRESENTANTE A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE UNA PERSONA JURÍDICA OSTENTE IGUAL CONDICIÓN EN OTRA U OTRAS SOCIEDADES DIFERENTES Y QUE TAMBIÉN PRESENTEN OFERTAS PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>19.4.- CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADA A NOMBRE DE UNA PERSONA O SOCIEDAD DIFERENTE A LA QUE APARECE POSTULADA.</p> <p>19.5.- CUANDO EL PROPONENTE NO LOGRE DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.</p> <p>19.6.- CUANDO EL PROPONENTE NO OFREZCA COMO MÍNIMO LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.</p> <p>19.7.- CUANDO EL PROPONENTE OFREZCA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.</p>


PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

<p>19. RECHAZO DE PROPUESTAS</p>	<p>19.8.- CUANDO EL VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA EXCEDA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO POR LA ENTIDAD.</p> <p>19.9.- INCOMPATIBILIDADES O INHABILIDADES PARA CONTRATAR, ESTABLECIDAS LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1474 DE 2011, EN SUS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 QUE MODIFICAN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.</p> <p>19.10.- NO ESPECIFICAR MARCAS DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS EN LA PROPUESTA (SI EL OBJETO CONTRACTUAL LO REQUIERE)</p> <p>19.11.- TENER OBSERVACIONES NEGATIVAS EN EL FORMATO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS O PRODUCTOS ADQUIRIDOS, ASÍ COMO ACTAS DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO O ACTAS DE LOS ESTAMENTOS INSTITUCIONALES DONDE SE DOCUMENTÓ LA INDEBIDA EJECUCIÓN, DESISTIMIENTO DEL CONTRATO, RETRASOS, CAMBIOS EN LAS CALIDADES DE MATERIALES O CUALQUIER SITUACIÓN QUE POR UNA EJECUCIÓN NEGLIGENTE, HUBIESE AFECTADO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AL INTERIOR DE LA INSTITUCION, EN CONTRATOS ANTERIORES SUSCRITOS CON EL COLEGIO O EN OTRAS ENTIDADES</p> <p>19.12.- EN CASO QUE UN OFERENTE TENGA CONTRATOS EN EJECUCION DENTRO DE LA ENTIDAD - COLEGIO EL LIBERTADOR- ESTE DEBERA ESTAR AL DIA EN EL MISMO, DE PRESENTAR RETRASOS EN SU EJECUCION, LA PROPUESTA PARA ESTE PROCESO SERA RECHAZADA</p> <p>19.13.- PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES Y/O CONTRATOS CUYO OBJETO NO CORRESPONDA CON EL OBJETO DEL PROCESO. LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS DEBEN CONTENER EXPERIENCIA ESPECÍFICA (OBJETOS IGUALES Y/O SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA). LA EXPERIENCIA GENERAL NO SERÁ CONSIDERADA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA.</p> <p>19.14.- DILIGENCIAMIENTO INCOMPLETO DE LA PROPUESTA ECONOMICA</p>
<p>20. DECLARACIÓN DE DESIERTA</p>	<p>El presente proceso se podrá declarar desierto únicamente cuando no existan proponentes hábiles, ninguna propuesta cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación, cuando no se postule ningún interesado o se presenten motivos que impidan la escogencia objetiva. Contra el acto que determine la declaratoria desierta, procede el recurso de reposición en los términos establecidos en la ley.</p>
<p>21. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS</p>	<p>Sin importar la modalidad de Selección que se adelante, El Colegio El Libertador I.E.D. aplicará los metodo de MEDIA ARITMETICA Y PRECIO MINIMO ACEPTABLE sugerido por Colombia compra eficiente y determinará tambien cuales propuestas presentan precios artificialmente bajos. Caso en el cual el colegio podrá solicitar al oferente una aclaración al respecto y con base a la misma decidira si acepta o no la justificación por parte del oferente.</p>

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.13-2026 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA DOCENTES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

22. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de invitación y estudios previos	21/05/2026	8:00 A.M.	SECOP II
Plazo máximo de recepción de observaciones a Estudios previos e invitación	22/05/2026	HASTA LAS 9:00 A.M.	SECOP II
Respuesta a las observaciones y expedición de ADENDAS si hubiere lugar	22/05/2026	HASTA LAS 10:00 A.M.	Respuestas a los mensajes recibidos y Adendas si las hubiera en la plataforma del SECOP II
Recepción de propuestas únicamente en la plataforma SECOP II	22/05/2026	HASTA LAS 10:30 A.M.	Las propuestas se recibirán únicamente en el horario máximo establecido en la plataforma SECOP II
<u>SECOP II</u>			La IED no se hace responsable por propuestas enviadas a correos electronicos, ni de las propuestas radicadas en físico en la institución educativa
Publicación acta de cierre	22/05/2026	HASTA LAS 10:35 A.M.	SECOP II
Informe Preliminar Solicitud de Subsanciones	22/05/2026	3:00 P.M.	SECOP II
Plazo para presentar subsanaciones	25/05/2026	HASTA LA 11:30 A.M.	SECOP II
Evaluación de propuestas	25/05/2026	11:45 A.M.	SECOP II
Observaciones a la Evaluación	26/05/2026	HASTA LAS 11:45 A.M.	SECOP II
Adjudicación del contrato	26/05/2026	12:10 P.M.	SECOP II

APROBÓ

RICHARD ANTONIO MALDONADO VILLAMIZAR
RECTOR ORDENADOR DE GASTO
COLEGIO EL LIBERTADOR I.ED.

ELABORÓ:

JAVIER DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
A.A.F.F.
COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.